

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

REF. ALIM. 2022-00496

NOTIFICADO POR ESTADO No. 025 DEL 14 DE FEBRERO DE 2023.

Teniendo en cuenta que para la fecha señalada en auto del 29 de septiembre de 2022 (archivo N° 16), se había fijado audiencia en otro proceso, se reprograma la de conciliación en este asunto para el próximo **13 de marzo de 2023 a la hora de las 3:45 p.m.**

Por secretaría procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 240c5590ba3a2926e2a35f61ea095513521af0fd044c186c5d5c1e26ab9dc7b5

Documento generado en 13/02/2023 03:46:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>